

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.730

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 6 de Diciembre de 1906

CALIF DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

Recursos á la Marina

Cuanto se diga acerca de la insuficiencia de los créditos consignados en los presupuestos ordinarios de Marina para atender á satisfacer las necesidades marítimas de España y el funcionamiento estricto de los servicios á flote y en tierra dependientes de la administración de la Armada, es poco.

Pedir economías en un organismo tan esquilamado como el de Marina, es no solo contraproducente sino impracticable, porque la estructura del presupuesto ha llegado ya á su más mínima expresión; pero ocurre que la bandera de las economías, que ha sido tan funesta para la Patria, sirve todavía de pretexto á ciertos elementos de la política activa para escalar el poder.

A quienes conocen en todo su conjunto el mecanismo naval no puede menos de preocuparles la sistemática reducción de créditos que se establece para la Marina siempre que se trata de conceder al presupuesto naval los recursos ordinarios; y ahora, este es tema de culminante actualidad.

La Marina es en España lo que menos cuesta, no obstante las campañas aparatosas que contra la administración naval se han hecho de algún tiempo atrás; pero costando poco, en relación á los otros factores de la administración del Estado, es la que da rendimiento más útil á la nación.

Aun cuando por las circunstancias críticas que está atravesando la Marina, el movimiento de escuadras no alcanza el desarrollo que requiere nuestra situación internacional y nuestra vecindad con Marruecos, no se puede negar que los pocos barcos de que disponemos se mueven cuanto es necesario para el cumplimiento de su misión.

Cuanto ministros civiles han pasado por el ministerio de Marina han mostrado leales deseos de que el presupuesto naval pueda atender á la necesidad apremiante de tener armada todo el año la escuadra de instrucción, y si esto ha de cumplirse es por sí solo suficiente para que se consuma todo ó la mayor parte del crédito que constituye el presupuesto de Marina.

Pero en el organismo naval todo está encadenado, y no se puede atender á una escuadra sin tener en disponibilidad constante los barcos que la forman; y esto á su vez requiere el que los arsenales estén en condiciones de poder repostar los buques y atender á las múltiples necesidades marítimas.

Se habla mucho de suprimir, arrendar ó reducir los arsenales, pero quienes tal dicen no saben que mientras una nación tenga sobre sí la necesidad de un poder naval, siquiera sea tan reducido como el nuestro, no puede prescindir de esos establecimientos que constituyen el complemento de la flota.

En el extranjero, en Francia, sin ir más lejos, un solo Arsenal, el menos importante quizás, el de Lorient, gasta el solo muchísimo más que todos nuestros tres arsenales juntos, mas nuestros servicios á flote y en tierra y en suma todas las atenciones de nuestro organismo marítimo, sin que por ello se pueda decir que tales gastos sean excesivos.

Hay que considerar que la Marina militar es cara por la misma índole de sus servicios, pero siéndolo es, como decimos más arriba, el factor más barato en la Administración general del Estado porque toda su acción es el resultado de labor útil y reproductiva para la nación, aun cuando los políticos del orden civil afecten ignorarlo.

Gracias á los arsenales, gracias también á la organización de la Escuadra, España ha podido y está en disposición de seguir pudiendo satisfacer los compromisos internacionales en que ha entrado por virtud del protocolo de Algeciras, y nada de eso habría sido posible si al seguir la corriente de los impugnadores de la Marina se hubiesen cerrado los arsenales.

Aun así, apena el ánimo considerar el estado lamentable en que se encuentran los arsenales, no mas que por estar insuficientemente dotados, lo que hace que los acopios de material no puedan estar en pronta disponibilidad para las atenciones urgentes, ocasionando con ello no pocos conflictos que se van salvando gracias á la pericia, al trabajo constante y al patriotismo de los jefes superiores y de armamentos de esos establecimientos oficiales.

Se comprende bien que los profesionales de la Marina, que conocen á fondo todas las necesidades y exigencias del variado y múltiple servicio naval, hagan hincapié en la cuestión de ampliación de créditos para que los servicios y comisiones que se exigen á la Marina de guerra, puedan hacerse y cumplirse,

por lo menos, decorosa y dignamente. A nadie puede extrañar esto, y lo que hace falta es que la opinión se penetre bien de estas cosas para que los servicios navales se hagan cual corresponden, y no hagamos en presencia de las Marinas extranjeras un triste y desairado papel, ya que nuestros barcos, cual ocurre ahora, han de coadyuvar con los barcos extranjeros á la manifestación naval que las potencias, dentro de las prescripciones de lo estipulado en el protocolo de Algeciras, necesitan hacer en Marruecos.

MARINA MERCANTE

El trasatlántico

“Nuevo Amsterdam,”

El vapor «Nuevo Amsterdam» destinado por la Compañía «Holland American Lines» á la carrera de América, ha sido construido en Belfast. Fue lanzado al agua á fines de Septiembre del año anterior y entregado á sus armadores, completamente listo para prestar servicio á fines de Febrero último.

El mencionado buque tiene 16,913 toneladas de registro y mide 200 metros de eslora, 22 de manga y 15 de puntal. Sus máquinas son dos, de cuádruple expansión, desarrollando una potencia de 10,000 caballos nominales.

El casco de acero, con un doble fondo en toda la longitud del barco, estando dividido en 13 compartimientos estancos, por 12 mamparos. La calefacción y el alumbrado son eléctricos, para lo cual dispone de cuatro grandes dinamos que suministran el fluido necesario para tan importantes servicios.

El «Nuevo Amsterdam» tiene cinco cubiertas. En la cámara de primera clase pueden alojarse 450 pasajeros; en la de segunda 3,000 y en la de tercera 3,700. La cámara de primera clase es de roble con paneles de ébano, con una montera de cristales y los escudos de varias poblaciones.

El salón principal y la sala de conciertos son de caoba y están situados en la cubierta de paseo con bronces de estilo imperio. La estufa es de mármol azul turquesa y todo el frente de ella lo ocupa una gran pintura que representa la Nueva Amsterdam en 1793.

En el centro de la cubierta de paseo hay un salón para señoras, de estilo japonés, adornado con mucho gusto y exquisitos muebles y tapicerías. La segunda cámara también tiene un decorado de mucho gusto.

El «Nuevo Amsterdam» está provisto de aparatos de telegrafía sin hilos, y cincuenta estaciones de señales eléctricas, convenientemente distribuidas, garantizan la pronta utilización del servicio contra incendios.

Este buque es sin disputa el mejor de la Marina mercante holandesa. —X.

Resistencia contraproducente

A lo que parece, conservadores, carlistas ó integristas, andan ya del brazo para poner piedras en el camino del Gobierno, si es que éste insiste en llevar adelante lo conveniente respecto al proyecto de ley de Asociaciones, que no es otra cosa que proseguir su discusión.

Aigo soliviantados están ciertas gentes con esos anuncios, pero en definitiva si el propósito de los ministeriales es firme tendrán que irse resignando los agitadores de la opinión, pues si fin y al cabo las Cortes en pleno uso de sus facultades omnímodas resolverán lo que mejor proceda en este punto.

No deja de ser, sin embargo, lamentable que un partido de gobierno que tiene de presente y para el porvenir tantas responsabilidades, haga causa común con agrupaciones y banderías inconsistentes é irresponsables. Ese es un mal precedente que en su día se volverá contra quienes ahora lo acarician.

Después de las peripecias de la crisis, lo que se ve claro y sin la menor duda, es que el proyecto de ley de Asociaciones no es sólo la obra de un ministro, ni de un Gobierno ni de un partido. Es la obra de una masa enorme del país la que anhela definir situaciones concretas.

Tratase, aunque en vano, de agitar la opinión. En uso de un derecho indubitado los adversarios del proyecto lo combaten; pero no es lo mismo expresar legalmente esa disidencia que confundirse con el fin repudiado de perturbar la tranquilidad pública.

En esto el Gobierno debe mostrarse inflexible haciendo respetar la libre acción de las Cortes y considerando fauocosa, toda manifestación que tienda á alterar el orden público. Y sería de muy saludable ejemplo que á los laborantes de esas perturbaciones se les escarmentase aplicándoseles la ley con todas sus consecuencias.

El principio de buen Gobierno ha de residir principalmente en el principio de autoridad. Mientras las Cortes están abiertas y consagradas á la discusión del proyecto de ley de Asociaciones no se deben tolerar agitaciones ni tumultos que tiendan á ejercer presión sobre el poder legislativo.

Este debe funcionar libérrimamente, y así como es lícito presentar enmiendas y aun rechazarlo por medio de una votación no se puede consentir que á nombre de ideas y sentimientos religiosos se trate de coartar lo mas mínimo la función del legislador.

Los conservadores pierden todo derecho á ser tratados banalmente desde el momento en que abandonando los procedimientos parlamentarios se unen á los carlistas y á los integristas para hacer resistencia activa, fuera del Parlamento, á un proyecto de ley que tiene estado parlamentario.

Quien siembra vientos recoge tempestades y ello es que si el país se perca de que los conservadores van del brazo con los

carlistas y los integristas para oponerse al libérrimo ejercicio de la función parlamentaria, no tendrán derecho en su día para gobernar.

Ese es un camino peligroso que los conservadores históricos, los novostistas de abuelo deben abandonar en aras de su amor á la monarquía y á la Patria.

PROCEDIMIENTOS

Un “boycottage,”

A cada momento tropieza uno en los periódicos con la noticia de que en tal ó cual parte, por este ó el otro motivo, se ha establecido un “boycottage” con el exclusivo objeto de partir por el eje á la gente que estorta.

Antes, esas maniobras de baja estofa se llamaban: «hacer el vacío alrededor de alguien», «negar el agua y el fuego á cualquiera», etc., etcétera; pero se conoce que ahora, erigido el procedimiento en sistema, suena mejor con ese nombre.

Sea como quiera, el hecho es que el “boycottage” es un arma terrible, traidora, de doble filo, y al que se le aplica (como si le guillotinasen) porque es lo mismo que condenarle á morir hipócrita, pero irremisiblemente.

Hasta los chicos de la escuela, seguidos del mal ejemplo, establecen el “boycottage” respecto de alguno de sus compañeros, si se sabe mejor la lección que los demás, ó desputa por algún estilo del resto de sus compañeros.

Ello es que cuando á un ciudadano pacífico se le establece el “boycottage”, más le valiera que le hubiese dado la viruela negra, ó una pulmonía fulminante, porque de estas terribles enfermedades se suele, aunque con algún trabajo, salir bien, pero del “boycottage” siempre se sale mal ó por lo menos con las manos en la cabeza, hipérbicamente hablando.

A lo mejor, un torero de invitarnos, de esos que acaparan todas las funciones y ferias de los pueblos de pesca si tuviesen río se encuentra con la dolorosa novedad de que sus compañeros de oficio le han declarado el “boycottage”. Y lo revientan, porque al ir á organizar su cuadrilla la se encuentra con que los picadores, los banderilleros, los peones, hasta los simples monos sabios se han confabulado contra él y le niegan su concurso, y el pobre hombre, como no es un transformista á lo Frégoil, ni á lo Donatini, ni siquiera á lo Bertin, tiene que optar ó entre tirarse al Pi-sueño, es un decir, ó meterse en su casa y no pensar en torrear; en suma, cortarse la coleta de raíz.

Ahora mismo hablan los grandes rotativos de cierta actriz húngara á quien sus compañeros le han declarado el “boycottage” y la pobre artista ha tenido que renunciar á pisar las tablas, en su tierra por lo menos.

La verdad es que el “boycottage” es un procedimiento cómodo, pero terrible, é algo parecido, aun cuando sea mala comparación, al látigo ruso conocido por el nombre de *Amú*, que los industriales del famoso Harco del Fracaso, ya difuntos, situado en Peñafiel, envolvían en trapos, para sus siniestros fines, denominándolo «el muñeco».

Si ese procedimiento del “boycottage” se aplicase en España para la gente mangundinos, haciendo el vacío á su alrededor, otro gallo cantaría al valiente pueblo libre, mas no hay que pedir peros al olmo, cada pueblo tiene los mangundinos que se merece y sería inútil torcer el cañal natural de los acontecimientos.

De cualquier modo, lo cierto y positivo es que el “boycottage” se extiende más y más y ahora hasta los moritos, bajo el nombre de «guerra santa», lo quieren establecer ó aplicar á los europeos y resulta un fastidio para las grandes potencias que se habían puesto de acuerdo para sorberse al imperio marroquí como si fuese un sorbete.

Abel Imart.

LA MARINA EN ITALIA

NUESTROS BUQUES TORPEDEROS

I

Bajo este sugestivo título publica interesante artículo en el popular periódico italiano *L' Italia Militare e Marina* el distinguido escritor E. B. de Santafiora, que por su importancia sobre la actualidad de tales buques, nos decidimos á traducir.

Dice así: «Después de los resultados verdaderamente espléndidos obtenidos por la escuadrilla de torpederos japoneses, ya en el ataque audacísimo contra los navios de Port Arthur, en la defensa de la costa enemiga; en el mar ancho, y en batalla decisiva, factores no despreciables de la victoria—escuadrilla valerosa tripulada por héroes—en las naciones más importantes de Europa renace con todo vigor la cuestión del torpedero como medio de guerra naval, así como el contratorpedero, el submarino y los sumergibles.

Renace, en una palabra, el empleo de tales clases de buques como auxilio en las operaciones navales, de la flota de operaciones, así en alta mar, como en la defensa de las costas.

Lo que hoy se discute es la preferencia que debese dar á tal ó cual tipo, para formar en cada marina de guerra un buen y útil material de buques torpederos.

En tanto, en las grandes maniobras navales en Inglaterra, en Francia, Alemania y los Estados Unidos de América, nos encontramos con el empleo importantísimo de las flotillas de torpederos y contratorpederos en Inglaterra y Francia, en vasta escala aun fraccionada ó dividida en submarinos y sumergibles, de los cuales sobre un total de 80 unidades y principalmente 32, se encuentran en continuo armamento para la defensa de los puertos militares y de las estaciones navales lejanas.

En Italia no queremos ser los últimos ni aun los segundos en lo que á adelantos navales atañe, y por eso en los recientes ejercicios navales realizados en el mar Jónico hemos movilizado entera nuestra flota de torpederos, comprendiendo un submarino,

el «Delfino», y dos sumergibles, el «Squalo» y el «Glaucos».

Pero para esta movilización de material viejo y nuevo, fué necesario desgarnecer todos los cuartos de defensa del mar Tirreno y del alto Adriático. Se constituyeron 10 escuadrillas de torpederos, que navegasen operando en ancha mar, y durante las furias de la borrasca, á lo largo de la costa siciliana, y siempre manteniéndose cerca del campo de tiro de la Escuadra que procuraba la ocupación de Tarento.

No hay quien no reconozca hoy las enseñanzas de la guerra ruso japonesa que han servido y servirán de provechosa iniciativa á las demás naciones.

Los provechosos servicios que pueden rendir las numerosas escuadrillas de torpederos en el desenvolvimiento de las operaciones de la guerra naval dependen de que el tipo de estos buques reúna todas las condiciones necesarias para un buen empleo táctico, correspondiente al fin estratégico y á las condiciones que el personal embarcado reúna, estando instruido, decidido á la batalla y comprendiendo la importancia de su misión, que requiere sublime desinterés por la vida y presto espíritu al sacrificio.

Según el articulista italiano, el equipaje ó sea la tripulación de los buques torpederos de su país, no necesita solo de oficiales sólo dispuestos á dar su vida en defensa de su Patria, si que también de tripulantes que comprendan la eficacia de la defensa de las costas, que es de gran importancia en Italia, por la configuración de aquella península.

En una palabra, el escritor italiano defiende más el auxilio naval de los torpederos para defensa de las costas que para el servicio auxiliar de la gran flota de operaciones.

LUIS MARTINEZ DE ESCAURIAGA.

MARINOS ILUSTRES

Donestevé (D. Juan Nepomuceno)

BRIGADIER

Nació en Guarnio el año de 1763 y fueron sus padres D. Juan Bautista Donestevé y Leonora y doña Micaela de Alacano y Guarnio.

Sentó plaza de Guardia Marina el 15 de Agosto de 1779 y obtuvo sus sucesivos ascensos á alférez de fragata el 16 de Septiembre del 81, á alférez de navio el 15 de Noviembre del 84; á teniente de fragata el 14 de Enero del 89; á teniente de navio el 25 de Enero del 91; á capitán de fragata el 23 de Febrero de 1803; á capitán navio el 14 de Julio de 1825 y el de brigadier el 13 de Junio de 1834.

Navegó de subalterno en Europa cinco años y cuatro meses y en América dos años. Ha mandado una urea y una corbeta correo durante tres años y un mes, en cuyos buques hizo varios viajes á ambas Américas.

Se halló en el combate que sostuvo el año de 1781 la fragata «Leocadia» del mando de D. Francisco Javier Wintampton con el navio inglés «Canadá» en aguas de las Islas Terceiras de cuyas resultas fué prisionero siendo conducido á Irlanda, se presentó en Ferrol el 2 de Agosto y en la expedición contra Argel del año de 1784 embarcado en el navio «San Julián» y en uno de los ataques salvó la vida al comandante general D. Antonio Barceló cuya falía había sido echada á pique por los enemigos. También se halló los años 1786 87 y 88 en toda la expedición á la costa de Honduras embarcado en la corbeta «Pío». Desembarcado hizo el servicio de 2.º jefe de la brigada de Artillería de Marina el año 89, y el de sargento mayor de ellas en Ferrol el año 97.

En Diciembre del 83 pasó al puerto de Vigo con la comisión de habilitar dos goletas con carga de azogues, y aunque su destino era para Vera Cruz, debía aparentarse que era para La Coruña, cuya comisión desempeñó satisfactoriamente hasta que habiendo dado la vela las goletas para su destino, se restituyó á Ferrol el mes de Marzo del 89.

En Junio de 1803 salió á campaña de sargento mayor del batallón de artillería de Marina con destino al ejército que mandaba el general Blake, á cuyas inmediatas órdenes sirvió, hallándose constantemente en todas las acciones que tuvieron con las tropas francesas en Ríoseco, Huemes, Balmaseda y Espinosa de los Monteros, hasta 6 de Enero de 1809, que por sus enfermedades regresó al Departamento de Ferrol con pasaporte del capitán general, marqués de la Romana. En él se hallaba el 27 del mismo mes, en que los franceses atacaron y ocuparon dicha plaza.

Tales fueron los servicios que los oficiales de la Armada prestaron en el ejército de Galicia, que los informes que de ellos dió á la superioridad su general en jefe D. Joaquín Blake, se circuiaron en virtud de Real orden en los tres Departamentos de Marina, y en ella estaba incluido Donestevé, como uno de los que más se habían distinguido, llegando su ascenso á capitán de fragata.

Por R. O. de 21 de Enero de 1812 fué nombrado primer ayudante del subinspector de pertrechos del Arsenal de Ferrol, cuyo cometido ejerció hasta que por otra de 20 de Septiembre de 817 le nombró S. M. primer ayudante secretario de la capitania general de aquel Departamento.

En R. O. de 12 de Septiembre de 1816 le concedió S. M. la cruce de la Real y militar orden de San Hermenegildo y por otra de 6 de Julio del mismo año la que se concedió al sexto Ejército ó sea al de Galicia en conmemoración á la campaña de la Independencia.

Por R. O. de 8 de Enero de 1826 fué nombrado comandante de tercio naval del Fe-

rral, cesando en la secretaría de la capitania general el 23 para tomar el mismo día posesión de su nuevo cargo y por otra de 13 de Marzo siguiente fué aprobada su purificación. En 3 de Abril de 1834 fué nombrado por S. M. vocal de la Junta de clasificación del Departamento y en 24 del mismo día de Gobierno de la Armada, saliendo poco después para Madrid á tomar posesión de su destino, en el que cesó por real resolución de 23 de Noviembre de 1835, restituyéndose á Ferrol el 26 de Marzo sucesivo. En 24 de Abril del mismo año se encargó del mando del navio «Guerrero» que se hallaba desarmado en el Arsenal y en el que cesó á los pocos meses.

Falleció en Ferrol de enfermedad natural el 12 de Noviembre de 1839 á los setenta y seis años de edad y sesenta de buenos servicios.

CAMILO RÍQUER Y ZABECOE.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Consejo de guerra.—Desgracia inevitable.—Barco ruso

Ferrol 5.

En la Sala de Justicia de la capitania general se celebró el Consejo de guerra, para fallar la causa instruida contra el capitán de Marina mercante D. Calixto Luzaaga, por la pérdida del vapor «Alicia», accedida en las costas de los Estados Unidos.

La sentencia, á pesar de la reserva que se guarda, se cree que será absolutoria.

Abordo de la fragata rusa «Duque de Edimburgo» se dio un banquete al vicescudel de Rusia. La Sociedad La Tía, en obsequio de los rusos, dará mañana en el teatro una función, baile y *twink*. Los rusos darán á bordo un *lé d'ansant* antes de salir para Vigo.

Temporal en el Cantábrico

San Sebastián 5.

Se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento huracanado. El aspecto del mar es imponente. Varios barcos han entrado de arribada en el puerto.

En la bahía de la Concha ha estado á punto de ocurrir una desgracia. Desde el puerto se dirigían á una goleta rusa, que había entrado con cargamento de madera, dos marineros de la misma nacionalidad. Uno de ellos cayó al mar estando ya muy próximo el barco, y el oleaje le zambulló y le metió debajo de la quilla cuando estaba á punto de perecer ahogado el marinero, le salvó un cabo de mar.

EXTRANJERO

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

En Oporto se están recogiendo firmas para una protesta contra el informe enviado por el gobernador civil de esta, acerca de los acontecimientos del sábado.

El documento cuenta ya con muchos centenares de firmas. Los primeros que lo suscribieron fueron los Sres. Guerra Junqueiro y Dr. Duarte Leite.

La suscripción abierta para socorrer á los heridos y sufragar los gastos de las causas á los procesados, alcanza cerca de cuatrocientos mil real.

La Comisión municipal republicana suplió las fianzas para los detenidos.

NOTICIA DESMENTIDA

El *Correo de Italia* ha desmentido categóricamente la noticia de que el papa haya escrito al Rey de España recordándole los peligros que traería una política anticristiana.

DESCONFIANZA DE ALEMANIA

El diario alemán *Berliner Tageblatt* ha publicado un artículo que se supone inspirado en antes regiones en el cual se dice:

«La escuadra franco-española se dirige á Tanager. He aquí un expedición sin principio ni fin consecutivo. La situación no es inquietante; pero importa conocer á fondo todos sus detalles.»

«Hemos querido daros á personalidad que profesa grandes simpatías á Francia y que está en situación de poseer excelentes informes.»

«¿Qué piensa usted de la actitud de Alemania frente á la cuestión de Marruecos?»

«¡Oh! Es muy sencillo. Los alemanes nada tenemos que reprochar á Francia ni á España. Aprobamos, excepto con algunas reservas de detalle, el discurso de Mr. Flichon, que es excelente. El envío de los acorazados á Tanger acaso esté justificado con tanto que no poseemos; no tenemos razón para sospechar de las intenciones franco-españolas, pero...»

«¿Luego hay un pero?»

«Sí, señor. ¡Realmente nos sorprende el envío de la escuadra, porque ignoramos las causas de la determinación. Francia y España han embarcado, si no tropas, al menos refuerzos de tripulación... Tenemos confianza, pero hemos experimentado una sorpresa, sorprendéndonos en sopecha...»

«¿Además qué?»

«En virtud del acta de Algeciras los alemanes pueden ser protegidos por el Sultán por intermedio de una policía franco-española, que obrará en su nombre, ó por Alemania misma; pero en ningún caso los súbditos alemanes deben ser protegidos por una escuadra franco-española.»

«Además, la policía no puede establecerse sino por una acción franco-española. Tal es el fondo de la cuestión.»

«Se puede discutir teóricamente el desarme internacional; pero desde el punto de vista de la práctica, no es posible hablar de eso.»

«Nadie osaría negar que hombres competentes de Francia é Inglaterra han discutido no hace mucho las condiciones técnicas de una cooperación franco-alemana dirigida contra Alemania.»

«Hasta aquí las afirmaciones de uno de los más autorizados ó ganos de la opinión en Alemania, que tal vez no interpreten con toda exactitud el pensamiento de su Gobierno, hoy más en calma después de las seguridades que han recibido de Clemenceau y de Flichon.»

EL SHAH DE PERSIA

Los últimos telegramas de Tcherán dicen que la situación de Maniher-ed-Din es desesperada.

El enfermo permanece sumido en profunda somnolencia. Se conserva su vida gracias á constantes inyecciones de aicantor.

La hidropea amenaza matarle de un momento á otro.

La sucesión a la corona en Persia está perfectamente asegurada. Deja seis hijos: Mahomed Ali Mirza, presunto heredero de la corona, nacido en 1872; Nalik Mansur Mirza, nacido en 1880; Abu' Fath Mirza, nacido en 1883; Hussein Kail Mirza, nacido en 1894, y Nasr-ed-Din, nacido en 1896.

También deja el actual una numerosa descendencia femenina, compuesta de 12 princesas. La familia real persa es numerosísima. Como que se compone de miles de príncipes y princesas, de los que los anuncios oficiales se limitan a mencionar una centena.

El shah de Persia, cuyo título oficial es *Chahinchah* ó rey de reyes, es soberano absoluto dentro de sus dominios, y dueño de las vidas y haciendas de sus súbditos.

Todas las rentas del reino se encuentran a su disposición, debido a lo cual han podido siempre los soberanos de Persia reunir fortunas privadas colosales.

El actual shah, y a consecuencia de un desfalco que ha presidido en todos sus actos, sólo deja unos doce millones de duros, consistiendo principalmente esta fortuna en brillantes y esmeraldas.

Muzaffer ed-Din es poseedor de los célebres brillantes Derya-i-Nur, de 188 quiatas, y Taj-i-Mab, de 146.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que los representantes diplomáticos han aprobado las medidas tomadas por España y Francia.

El representante alemán ha declarado que excitará al ómnibus de su país en Fez para que apoye la carta colectiva que se dirigirá al Maghzen.

De Gibraltar dicen que a bordo del vapor «Persia» ha llegado procedente de Marsella Mr. Gerald Loescher, embajador extraordinario de Inglaterra en Marruecos, saliendo poco después con dirección a Tánger en el crucero «Diamon».

También llegó el paquete «Britannia» onduciendo desde Marsella al ministro francés en Tánger, M. Rognault. Este conferenció con el ómnibus y marchó después a Tánger en el crucero «Galilee».

TEATRO REAL

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se ha publicado el cartel definitivo de la función que se celebrará pasado mañana sábado, fiesta de la Concepción, a las cinco de la tarde, en el teatro Real, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Es muy variado y notable, y asegura un éxito brillantísimo.

He aquí el programa: 1.º Cuarto acto de la ópera *El profeta*, cantado por la señora Parsi la señorita García Rubio y los señores Vinas, Rossato, Verdagner y Tancó.

Dirigirá el maestro Mascheroni. 2.º El entremés de los hermanos Alvarez Quintero, música de Valverde (hijo), *El género infimo*, por las señoritas Brú, Soler, Moreu, Garrido, señora Torres y los señores Ruiz de Arana, Mesejo, Carreras, Minuera Alvarez, Ontiveros, García Valero, Carrion, Rodríguez, Valverde, Pino y Sánchez.

En esta obra cantarán: la señora Parsi, la *Serenata*, de Gounod; la señorita Dahlan, *der*, la canción sevillana de *El día de la Africana*, y el Sr. Sammarco, *Maria Mari*, canción napolitana.

Dirigirá el maestro Villa. 3.º Sinfonía de *Guillermo Tell*, por la orquesta.

4.º Terceto de la ópera *Guillermo Tell*, por los Sres. Gillón, Sammarco y gabellico. Dirigirá el maestro Villa.

5.º Vals de *Dinorah*, por la señorita Angeles García Blanco.

6.º Cuarto acto de la ópera *Lohengrin*, por la señora Pésini y los Sres. Vinas y Rossato.

Dirigirá el maestro Mascheroni. La venta de localidades estará abierta hoy jueves 6 y mañana viernes 7, de diez de la mañana a siete de la tarde, en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

Desde San Fernando

A Diciembre.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Desembarca del cañonero «Doña María de Molina», el alférez de navío D. Julio González Honorata.

—Embarca en dicho buque, el de igual empleo D. Diego Sanjuán.

—Al intendente se noticia Real orden concediendo la cruz de San Hermenegildo a los te-

nientes de navío D. Salvador Guardiola, D. Juan Lahera y D. Carlos L. Díez.

—Embarca en el «C. Userpina», el alférez de navío D. Enrique Delgado.

—Ingresa en la factoría el tercer maquinista D. Modesto Gordón Saotanga.

—Id. en los talleres del Arsenal, el aprendiz maquinista D. Luis Parodi.

—Embarca en el «Somorrostro», el de igual clase D. Francisco Natera Benitez.

—Desembarca del anterior buque y pasa a los talleres del arsenal, el id. D. Mourelle Gómez.

—Se concede cuatro meses de licencia por enfermo, al primer practicante D. Evaristo Acosta.

—De Real orden se dispone pase destinado a esta sección, el tercer contramaestre D. José Anca.

Consejo de ministros

Del Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El presidente del Consejo de ministros manifestó la conveniencia de presentarse sin dilación a las Cámaras, para aprovechar fructuosamente las sesiones de Cortes en los asuntos internacionales e interiores pendientes de resolución, algunos de los cuales son de importancia y urgencia.

El Consejo, por unanimidad, aprobó la propuesta del señor presidente.

El ministro de Hacienda recordó el reiterado compromiso de aprobar los presupuestos para 1907, y la necesidad de dedicar a su discusión el mayor tiempo posible en las quince sesiones que hasta fin de mes podrán celebrar las Cortes.

Reconoció que sería temeridad pretender en tiempo tan limitado la discusión de la totalidad de la obra económica presentada al Parlamento, y para facilitar su aprobación, aunque sin renunciar a ninguna de las reformas que constituyen el plan, propuso limitarlo a las principales modificaciones de los tributos que han de aumentar los ingresos del Tesoro, dejando todo lo demás para sucesivas discusiones.

Con este objeto manifestó que se reuniría con la Comisión de ingresos en el día de mañana para convenir los medios más eficaces de realizar aquel propósito en pocas sesiones. Contando con las reformas de los ingresos, podrá comenzarse, como es deseado, la firma del Gobierno, la sustitución del impuesto de Consumos, cuyo proyecto estudia con gran competencia la Comisión del Congreso.

El Consejo de ministros hizo suyas por unanimidad las manifestaciones del señor ministro de Hacienda, autorizándole para practicar las gestiones necesarias, de acuerdo con los señores presidentes del Congreso y del Senado y con las respectivas Comisiones de presupuestos.

También se resolvió poner en conocimiento del señor presidente del Congreso que el Gobierno desea continuar el debate sobre la ley de Asociaciones, cumpliendo lo anteriormente acordado.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de los acuerdos celebrados entre los Gobiernos de España y Francia referentes a Marruecos, y de las medidas de precaución adoptadas para garantizar las vidas e intereses de los extranjeros residentes en Tánger. Se informó de las negociaciones llevadas a cabo y de la actitud perfectamente acorde de las potencias interesadas.

El Consejo acordó solicitar del Senado declare la urgencia del proyecto de ley referente a la ratificación del acta general de la Conferencia de Algeciras.

El ministro de Gracia y Justicia significó su propósito, que aceptó el Consejo, de activar en cuanto sea posible el despacho por las Cámaras de los proyectos que les están sometidos sobre reforma de la organización de Tribunales, de las leyes de Ejecutamiento civil y criminal, de las colonias penitenciarias y de los demás relacionados con su departamento.

Dada cuenta de la dimisión presentada por el señor conde de Sagasta del cargo de gobernador del Banco de España, atendiendo a sus merecimientos y significación, se acordó por unanimidad no admitirla, y se adoptó este mismo criterio, como general, para otras que hay también presentadas.

LOS ESTRENOS

EN EL ESPAÑOL

Maria Estuardo, drama en cuatro actos, arreglado con escenas de Schiller por Francisco Rodríguez y González Liana.

Maria Estuardo es una verdadera joya

literaria que hace honor a Schiller como dramaturgo.

La adaptación a la escena española está hecha por Francisco Rodríguez y González Liana, con una galanura de lenguaje y una corrección tal que la obra no ha perdido ni el más mínimo detalle, pues sus adaptadores tomando todos los momentos de más culminante interés del drama lo presentan en nuestro idioma en una forma tan real que el espectador se cree transportado a la época en que María Estuardo é Isabel de Inglaterra sostenían su constante rivalidad.

Hay escenas, como la de la entrevista de las dos reinas y la del parque de Fotheringay tan dramáticas y tan magistralmente concebidas que el finalizar arrancan verdaderas tempestades de aplausos.

Como para enumerar todas las bellezas de la obra había necesidad de copiarla casi toda al pie de la letra, dire como resumen que *Maria Estuardo* es uno de los dramas que prevalecerán a pesar del transcurso de los años y que cuantas veces se ponga en escena, será vista con verdadero interés.

La interpretación estuvo tan acertada como es costumbre en aquel coliseo.

María Guerrero se transformó en María Estuardo, rayó en el desempeño de este personaje a extraordinaria altura y consiguió un triunfo más en su larga carrera artística.

Contribuyeron al completo éxito del estreno la señora Salverda y los Sres. Codina y Mariano Mendoza, quienes dijeron sus papeles con gran acierto.

Con todo lo que antecede es fácil comprender que ha fijado su trono en el escenario del Español, y que en él renará con carácter de reina absoluta.

ROBERTO CARDINI.

Reunión importante

La Asociación de propietarios de balnearios y de manantiales de aguas minero medicinales de España, con numerosa concurrencia de representantes de dichos establecimientos, celebró el viernes último, en el Círculo de la Unión Mercantil, su anunciada Asamblea general, en la cual se trató del régimen excepcional de esta propiedad en nuestro país, poniéndose de manifiesto las trabas y limitaciones de todo género que se oponen al desarrollo de tan importante riqueza; siendo una de las causas de este mal, que se señalaron por los reunidos con unánime acuerdo, el exceso de intervención tutelar del poder público.

Con gran entusiasmo se defendió por todos la necesidad de promover reformas en armonía con los principios de libertad ó por lo menos de independencia, en que se inspiran las legislaciones extranjeras.

Por unanimidad fué reelegida para el año próximo la Junta directiva, compuesta de los señores conde de Torre Vélez, presidente; D. Ruperto J. Chavarrí, vicepresidente; D. J. Murán, depositario; D. Constantino Careaga, D. Manuel González Tanagero y D. Ramón Sainá de los Terreros, vocales y D. Ramiro Molina Ledesma, secretario.

BANQUETE EN PALACIO

Anoche se celebró en el comedor rojo de Palacio el anunciado banquete de 40 cubiertos en honor del almirante francés Mr. Touchard.

Asistieron a la comida todas las personas reales, el ministro de Estado el embajador de Francia, el jefe de Estado Mayor de la división naval francesa anclada en Cádiz, el ayudante Mr. Heilmann, el jefe de la escuadra española Sr. Mata, el subsecretario del ministerio de Marina Sr. Ferrer, los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre de servicio.

Como grande de España de guardia asistió el marqués de Santa Cruz.

El Rey vestía uniforme de almirante con la banda de la Legión de Honor.

Casi todos los asistentes al banquete lucieron insignias de diferente categoría de dicha condecoración.

En el banquete no hubo brindis, y solamente al beberse el champagne el Rey hizo una leve insinuación con la copa, que fué contestada en la misma, respetuosamente, por el almirante.

Después del banquete, el Rey y los invitados pasaron al fumoir, donde permanecieron conversando hasta las once menos cuarto, hora en que se retiraron las Reales personas a sus habitaciones.

CAPITULO III

EN EL DESIERTO DE NUBIA

La pequeña caravana, guiada por Mabrouki-Speke, debía dirigirse, en primer

CONFERENCIA INTERESANTE

Lo fué sin duda alguna, la que dió anoche para inaugurar la sociedad científico-literaria del Centro gallego D. Adolfo Benilla sobre la influencia de la literatura gallega en la castellana.

Sin frases de efecto, ni ridículas afectaciones; con sencillez suma y gran elocuencia, el omniociente catedrático de la Central, divulgó una parte de los sólidos conocimientos que posee, sobre las literaturas regionales y la española.

Interesantísima resultó su disertación por todos conceptos, y la esogida concurrencia que le escuchaba, entre la que había una nutrida representación del Centro castellano, premió su labor con grandes aplausos.

Una nuestra felicitación sincera el señor Bonilla San Martín, a las muchas que anoche recibiera.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de Madrid a D. Martín Rosales y Martel.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Institución pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza empleen en los ejercicios de lectura la obra inmaterial *D. Quijote de la Mancha*.

Otra disponiendo se anuncie a oposición las escuelas que queden desiertas en los concursos de traslado ó ascenso.

Fomento.—Real orden creando en el término municipal de Oates, de la provincia de la Corona, un campo de demostración agrícola.

Gobernación.—Conclusión del programa á que deben sujetarse los exámenes de actitud para los secretarios de ayuntamiento en el Tribunal superior que ha de actuar en Madrid.

SUCESOS

Denuncia.—Hace un mes que el Sr. Juan Bautista Muriel Vignó ha denunciado en el Juzgado de guardia, que en la noche de anteayer fué conducido a la Comisaría del distrito de Centro, por estar alcoholizado, y que le proporcionaron una tremenda paliza de la cual se resiente todavía.

De ser cierto el hecho es verdaderamente deplorabile que en esos centros que deben ser modelo de educación y de cultura, ocurran sucesos de esta índole.

EL ORÍGEN DE ANOCHER

Mujer estrangulada.—En un caserío situado en un desmonte de la calle de Méndez Alvaro, núm. 14, se cometió anoche un crimen.

Un sujeto llamado Bernardo Arens, de cincuenta y dos años, jornalero, que vivía con Paula Izquierdo, de cincuenta y dos años, en compañía de un matrimonio, sostenían ambos frecuentes reyertas porque Paula tenía el vicio de emborracharse.

Anoche parece que promovió Bernardo una cuestión al llegar a su casa y encontrarse con que una pequeña cantidad que había entregado a Paula para la cena se la había gastado en vino, hallándose a cohecho.

La cuestión adquirió caracteres violentos por los insultos que la mujer dirigió al hombre, hasta que este enloquecido la echó mano al cuello apretándole la garganta.

Paula quedó muerta instantáneamente. Asistido Bernardo llamó a su patrono dirigiéndose ambos a la Casa de Socorro y después al Juzgado de guardia.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver. Bernardo fué detenido.

El estado de alcoholismo en que se hallaba la víctima influyó mucho para que la asfixia se produjera con tal rapidez, que le privase de la vida casi instantáneamente.

Un atropello.—En la calle de Bravo Murillo ha sido atropellado, por el carro que guiaba, Casildo Herranz Palomino, sufriendo la fractura de una pierna.

PROCESO MILITAR

Varios periódicos se han hecho eco de que un teniente general, que había desempeñado importante mando en fecha reciente, había sido procesado.

El Correo Español aclaraba la noticia, diciendo que tal medida había sido adoptada contra el teniente general Fernández Bernal, por actos ocurridos durante el tiempo que desempeñó la comandancia general de Ceuta.

Efectivamente: el señor general Bernal había solicitado la formación de un expediente, que comenzó a instruirse a raíz de denuncias hechas por un periódico contra dicho señor, y el Consejo Supremo de la Guerra designó para la instrucción del mismo al consejero togado D. Nicolás de la Peña y Cuéllar, el cual anteayer comunicó al general Bernal el auto de procesamiento, y le dió a declarar en tal concepto.

En los círculos militares, donde este suceso es muy comentado, sin prejuzgar esta cuestión, se estima, no obstante, que el juez instructor no podía tomar la medida que ha tomado, puesto que el artículo 134 del Código de Justicia militar limita las funciones de aquél a la práctica de las diligencias procesales, siendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, el único que puede dictar el procesamiento, después de haber oído al fiscal de aquel alto Cuerpo.

Fundado, sin duda, en que no se ha hecho en esta forma, el general Bernal ha elevado al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Polavieja, un escrito, pidiendo la reforma del auto y querrelándose del consejero Sr. Peña.

CUENTO

EL SAQUEO

En el pequeño gabinete, lloraban dos señoras tapándose la cara con los pañuelos: un hombre, de pie, apoyando los codos en la chimenea, miraba tenazmente la fotografía de un piqueteo, que cruzaba sus piernas bajo su camisa de bebé; allí en un rincón, un niño rubio jugaba con un perrito de largas lanas y hocico puntiagudo.

En el pasillo se oían débilmente las pisadas de gente que andaba de puntillas: por el balcón cerrado, entraban los ruidos de la calle como el run run lejano de muchas abejas que zumbasen a la vez.

Un criado anciano descorrió el portier, y entró quedando un momento inmóvil junto a la puerta: el niño corrió a cojerse a sus rodillas: el hombre levantó la cabeza, y fué a cojer de la mano a una de las señoras que lloraban: a la más joven.

—Vamos; es preciso: yo te lo ruego. —La señorita resistía sollozando. —No; por Dios: tengo miedo: vé solo, Y él insistía.

—Vamos, vamos. Ella se levantó y corrió hacia el niño que reía cogido a la mano del criado, para besarle las muchas veces; después salió con su marido, seguidos del viejo orate: el niño desahogado de la puerta les hacía burla con su moquita puesta sobre la nariz.

Desde el pasillo se notaba ya el olor á cera. La puerta del fondo estaba iluminada con una luz amarilla que el humo hacía variar. La señora se detuvo un instante y entró: el marido dejó pasar al criado, lo hizo a su vez y cerró la puerta. Aquella habitación era un elegante gabinete de soltero, todo desordenado. Sobre las sillas había ropas: sobre el escritorio frascos y cajitas de cartón: sobre un gran armario un cristo de marfil extendía sus macilentos brazos. En el fondo, la puerta entreabierta de la alcoba dejaba ver la cama deshecha, con las sábanas arastrando sobre la alfombra: en el centro del gabinete y sobre un placid azul, el difunto, largo, rígido, con las manos cruzadas. Las llamas de los cirios se elevaban inmóviles, puntiagudas, amarillas.

El se dirigió al armario. —Es preciso darse prisa: pronto deben llegar: dame las llaves. —No, por Dios: deja. No debemos hacerlo.

—Piensa en tus hijos: después de todo es nuestro. Y como resistiera, con firmeza. —Trae.

Abrió. Una gran caja de sándalo cayó al suelo: al ruido seco de la madera, los tres volvieron la vista á la puerta.

La caja contenía pañuelos, y fué colocada sobre un legajo de papeles de familia. Los cajones fueron abiertos uno por uno. En una gran bandeja llena de tarjetas, que el criado tomó del escritorio, iba el marido colocando sorajas, afileres de carbata, relojes: todo lo que tenía algún valor. Al dejar un puño de bastón de oro guarnecido de brillantes, la señora cogió las manos del marido, que temblaban.

—No, eso no, lo conosco. Y ella misma lo puso sobre un estuche vacío.

compañía, por lo tanto, más que del Sr. Rorsain, de su hija, del doctor Briet, del baronnet y de Norberto, á caballo todos y seguidos por los criados.

Gertrudis llevaba un traje de montar de outfit blanco, y en la cabeza una especie de casco de tela con velo de gasa azul, que le sentaba muy bien, é iba escoltada por su joven doncella Fatima, en traje árabe, y montando una mula negra como el azabache. Abrían ellas la marcha, los cuatro jinetes las seguían, y Mabrouki-Speke guiaba á todos.

La retaguardia se componía de siete ó ocho mellos cargados de víveres, de agua y de diversos objetos para formar campamento; y por cierto que no era esa la parte menos pintoresca de la caravana. Iban primero cinco criados árabes, encaramados en el cuello de sus camellos, entre los odres y los fardos, no viéndose de su persona sino parte de su cara bronceada, oculta entre los pliegues de sus blancos albornoces; luego otro dos de aspecto muy diferente; el uno era Tyrrel Smith, ayuda de cámara de sir Bucephalus, que parecía disgustado por el trote duro y desigual de su cabalgadura; el otro, muchachón de cara morena y alegre, vestido con traje gris y llevando su

7 Polletín del DIARIO DE LA MARINA

Los desterrados

de la tierra

POR ANDRÉS LAURIE

El baronnet y Norberto se inclinaron en señal de asentimiento; en cuanto á los tres comisionados, nadie pareció notar su presencia, ni nadie creyó que tomarían parte en aquella expedición; mas uno de ellos, aquel que Norberto había designado con el nombre de Costerus Wagner, y que parecía pertenecer á la especie de sabios fuera de su centro, juzgándolo así por las anchas alas del sombrero y por sus largos cabellos, que caían encima del cuello de su levita; Costerus Wagner, que aún no había abierto la boca, dijo en aquel momento:

—¿Crecéis necesario que Vogel, Gryphins y yo os acompañemos?

—De ningún modo, respondió Norberto con tono significativo; es preferible que

cuidéis aquí del desembarque del material y de...

—Esto incumbe al capitán, interrumpió Peter Gryphins con sequedad; los estatutos son muy claros; no debemos separarnos...

—Es cierto, y á esos estatutos, propuestos por mí y aprobados tal como los presenté, no debe contravenir, replicó Norberto con una ironía tal, que no se escapó ni al Cónsul ni á los comisionados, quienes hicieron una mueca.

—Me parece, continuó, que lo mejor será encargarse los preparativos á Mabrouki-Speke, y si no encontráis inconveniente en ello, podríamos fijar la marcha para mañana.

—Se entiende que mañana por la tarde, dijo el señor Kersain, porque me permito advertiros que aquí no se viaja más que por la tarde, después de la puesta del sol. ¿Os parece bien que nos oitemos para las seis en el Consulado?

—¡Perfectamente! A las seis.

—¡Qué contenta estoy! exclamó Gertrudis encantada. ¡Gracias, querido papá! ¡Gracias mil veces, señores!... Sir Bucephalus, habéis propuesto que yo forme parte de la caravana; á vos, sobre todo, es á quien debo agradecerlo.

Por natural que fuese la expresión de ese

agradecimiento, no dejó de causar á Norberto un sentimiento de despecho, que le costó trabajo disimular.

—Este diablo de Coghill, pensó, ha conquistado ya la amistad de la señorita de Kersain!... ¡Jamás sabré yo cómo gobernarle para ello; es un don que me falta; he hablado demasiado con los telescopios para saber hablar con las jóvenes!...

El Sr. Kersain, viéndole preocupado, se levantó para despedirse de sus huéspedes; pero éstos insistieron de tal modo en acompañarles, que el Cónsul no pudo rehusar, y todos juntos llegaron hasta la puerta del consulado, en donde, al separarse, quedó convenido que se reunirían allí al día siguiente.

El inglés y Norberto, al volver al *Dover-Castle*, hallaron en el muelle á Mabrouki-Speke, que los esperaba, y le diéron sus instrucciones. El anciano guía, que conocía bien su oficio, las escuchó con atención y prometió que todo estaría pronto para el otro día á las seis.

El inglés y Norberto, al volver al *Dover-Castle*, hallaron en el muelle á Mabrouki-Speke, que los esperaba, y le diéron sus instrucciones. El anciano guía, que conocía bien su oficio, las escuchó con atención y prometió que todo estaría pronto para el otro día á las seis.

El inglés y Norberto, al volver al *Dover-Castle*, hallaron en el muelle á Mabrouki-Speke, que los esperaba, y le diéron sus instrucciones. El anciano guía, que conocía bien su oficio, las escuchó con atención y prometió que todo estaría pronto para el otro día á las seis.

El inglés y Norberto, al volver al *Dover-Castle*, hallaron en el muelle á Mabrouki-Speke, que los esperaba, y le diéron sus instrucciones. El anciano guía, que conocía bien su oficio, las escuchó con atención y prometió que todo estaría pronto para el otro día á las seis.

El inglés y Norberto, al volver al *Dover-Castle*, hallaron en el muelle á Mabrouki-Speke, que los esperaba, y le diéron sus instrucciones. El anciano guía, que conocía bien su oficio, las escuchó con atención y prometió que todo estaría pronto para el otro día á las seis.

El inglés y Norberto, al volver al *Dover-Castle*, hallaron en el muelle á Mabrouki-Speke, que los esperaba, y le diéron sus instrucciones. El anciano guía, que conocía bien su oficio, las escuchó con atención y prometió que todo estaría pronto para el otro día á las seis.

El inglés y Norberto, al volver al *Dover-Castle*, hallaron en el muelle á Mabrouki-Speke, que los esperaba, y le diéron sus instrucciones. El anciano guía, que conocía bien su oficio, las escuchó con atención y prometió que todo estaría pronto para el otro día á las seis.

El marido buscaba alguna cosa revolviendo guantes y corbatas; o no lo la encontraba se acercó al escritorio.

Tuvo que volver por la llave que había dejado en el armario; al pasar, tropezó con un candelabro que sujetó con mano nerviosa.

En el escritorio había muchos papeles, cartas, recortes de periódicos, escrituras: el marido revolvió el gran cajón con una impaciencia febril.

—Aquí está: son los títulos: toma: uno, dos, tres, cinco, diez, quince: dejó cinco.

—Lo van a nota: ¡por Dios!

—Toma: billetes: dejaré estos.

La señora iba depositando los papeles sobre las alhajas: los fajos de billetes se abrían lentamente; como un miedo.

En un cajón pequeño había una cajita de cartón, una bombonera rosa, con broche dorado: al abrirla, cayeron unas cartas y amarillas: el marido leyó una, buscó el final, y volvió de repente la cara, contraída, espantosa, feroz.

—¿Qué es esto? ¿Qué es esto?

La señora dió un grito, y se amparó tras el criado: este no pudo sostener la bandeja que se inclinó, derramando por el suelo papeles y joyas.

El marido, rechazando el viejo, cogió por un hombro a su mujer: su mano apretaba como una garrá.

—¿Qué es esto? ¿Qué es esto?

—Por Dios que me haces daño...

—Pero ¿cómo fué? ¿cómo fué? ¡ah cañal!

—Fué antes, antes: pero nada, nada, te lo juro.

—Mientes, mientes, tú mientes: y ese ladrón...

Y fué a colocar su pie sobre la cabeza del muerto: el criado le detuvo.

—Pero si no es posible: no es posible.

Y extendiendo sus brazos de loco ante el crucifijo de marfil.

—¡Fuios novios: sí: yo quise decírtelo: tu hermano...

—¡Mi hermano! Mentira: no es mi hermano. ¡Y por esto! ¡por esto!

Y pateaba los brillantes que crugían bajo las botas.

El criado inmóvil, lloraba en un rincón: la mujer de rodillas rezaba sollozando: él se erizaba los cabellos mirando al cielo con ademán de sacrilego desafío. El difunto seguía rígido, largo, con las manos cruzadas.

IVAN ANDREWICH.

LO DE MARRUECOS

Touchard y Matta

Entre los dos almirantes que mandan las fuerzas navales enviadas por España y Francia a Tánger, se ha establecido una verdadera compenetración de ideas en lo que se relaciona con su delicada misión, que ha de contribuir seguramente al más acertado desempeño de aquella.

El contralmirante Matta, jefe de la Escuadra española, conoce perfectamente, no sólo la población de Tánger, sino el carácter de los moros de las kabilas fronterizas a esta plaza, y en tal concepto, su cooperación a la acción combinada de Francia y España en Marruecos es de grandísima utilidad, reconociéndolo así el almirante monarca Touchard, que no adopta disposición ninguna sin antes consultarla con el contralmirante Matta, teniendo, por el contrario, en grande estima las indicaciones de éste.

Desde que llegaron a Madrid los dos almirantes han celebrado diarias y detenidas conferencias para acordar la línea de conducta que seguirán en el caso probable de que sea necesario efectuar un desembarco en Tánger.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Se pedirá al Gobierno del Sultán que en el momento en que las fuerzas franco-españolas salten a tierra, se una a ellos un destacamento de tropas regulares que el Sultán tiene en Tánger, dando así a entender a los moros que las fuerzas extranjeras no van con propósito de conquista sino a establecer el orden, con el asentimiento del propio Sultán.

Las fuerzas franco-españolas desembarcarán sin banderas, así es que si llegaron a combatir lo harían a la sombra de la bandera del Sultán.

Con el fin de tenerlo todo previsto si llega a ser necesario el desembarco, los almirantes Touchard y Matta, tan pronto como salgan de Madrid marcharán a Tánger con objeto de estudiar las condiciones del terreno y adoptar todas aquellas medidas que aconseje la prudencia para evitar que las fuerzas que llegan a desembarcar carezcan de un lugar adecuado para resistir las agresiones de que pudieran ser objeto.

Como esto pudiera hacer necesarias algunas obras de fortificación, en los buques españoles van tres secciones de zapadores, y en los enviados por Francia se dispone también de abundante personal y material para la realización de esta clase de trabajo.

Como es natural: de todos los acuerdos que adoptan los Sres. Touchard y Matta se tiene perfectamente informado a S. M. hasta el punto de que el general Matta, que salió anoche a las once y media, del regío al cazar, volvió esta mañana a las nueve para celebrar una conferencia con el Rey.

Para terminar diremos que el general Matta, a quien esta mañana pedimos su opinión sobre la posibilidad de que se haga inevitable el desembarco en Tánger, nos contestó lo siguiente:

Hoy por hoy esa medida resulta completamente innecesaria, pero conociendo el carácter de los marroquíes y la facilidad con que en ellos se despierta el espíritu belicoso, hay que esperar y temer que el desembarco sea una necesidad muy pronto, es decir, cuando comience la implantación de las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

TEATROS

Mañana viernes, octavo de moda (turno par), se pondrán en escena el juguete cómico *Su majestad la criada*, la comedia de

extraordinario éxito *Los abejorros* y el entremés *una lectura*.

El sábado, festividad de la Concepción, se representarán, a las cuatro y media de la tarde las obras *Los abejorros* y *Una lectura*.

LARA

A beneficio de los pobres y organizada por la junta de damas madrileñas, se celebrará una función fuera de abono, el viernes, a las nueve de la noche, poniéndose en escena *La cizaña* (dos actos) y *El niño prodigio* (dos actos).

Los billetes se expenden en casa de la señora de Irisarry, Orfila, 9 hotel.

ZARZUELA

Hoy, en vermuth de moda, se pondrá en escena *El duque de la Africana*, por la señora Arana y Sres. González (Valentín) y Gandía.

A tercera hora reprise de la zarzuela *La buenaventura*.

PRICE

En breve reprise de la zarzuela *El pobre diablo* (con reformas) y estreno del suceso *¡Abajo los Consumos!*

COMICO

Mañana viernes, a las nueve y media en punto, se verificará el estreno del cuento de Bocaccio, puesto en acción, en un acto, dividido en tres cuadros y en verso, por Faicor Yrayoz, con música del maestro Lieó, titulado *La guedeja rubia*.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Muriel, construido un lujoso vestuario el sastre señor Vila y el atrezzo el Sr. Rivalta.

ESLAVA

Inauguración

Con el programa y compañía que anoche dimos tendrá lugar hoy la apertura del teatro de Eslava.

A juzgar por los pedidos de localidades promete ser la de hoy una noche memorable para la Empresa.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1906.

La Cámara está bastante animada. Las tribunas llenas.

A las tres y cinco abre la sesión el señor Lavina.

Entra el Gobierno de uniforme excepto el ministro de Fomento.

El presidente del Consejo de ministros hace uso de la palabra.

Empieza haciendo la presentación del Gobierno.

El programa está en este banco representado por las ideas de los que en él nos sentamos; venimos a continuar la discusión de lo que hay sobre la mesa, y además el protocolo de Algeciras.

La ley de Asociaciones ha venido a plantear una cuestión política de excepcional importancia que urge resolver y que este Gobierno aspira a dejar resuelta.

Igualos propósitos le animan respecto del problema de la enseñanza, tan abandonada por desgracia en nuestro país.

El Gobierno aceptará enmiendas al proyecto de Asociaciones, siempre, claro está, que no afecten a su esencia.

En síntesis, el Gobierno aspira a hacer política francamente liberal de la que es una garantía el viejo que os dirige la palabra y que jamás ha dado un paso atrás en su carrera política.

También considera el Gobierno de gran trascendencia el proyecto de presupuestos y a su aprobación dedicará preferente atención.

Al terminar el marqués de la Vega de Armijo fué muy aplaudido por la mayoría.

El Sr. Soriano anuncia varias preguntas para cuando vuelva el Gobierno del Senado.

Califica de cinematógrafo el banco azul, pues los Gobiernos desfilan por estos con la misma rapidez que pasan las películas a la vista del espectador.

El Sr. Noedal anuncia una interpelación sobre la última crisis, y pregunta si volverá este Gobierno del Sena o, porque estamos acostumbrados a que hoy se vayan unos del Congreso y vuelvan otros al día siguiente.

El marqués de la Vega de Armijo acepta la interpelación, y dice sonriendo que cree que si volverán del Senado. (Risas).

El Sr. Soriano pregunta por qué no se sienta en la presidencia el Sr. Canalejas.

El presidente Sr. Lavina le ruega que tenga paciencia pues cuando se reanude la sesión se le contestará.

Se suspende la sesión para dar lugar a que el Gobierno haga su presentación en el Senado.

A las cinco menos diez se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Lavina.

Este día que va a darse lectura a una comunicación del Canalejas fecha 29 de Noviembre.

El marqués de la Vega de Armijo pide a la Cámara que no admita la dimisión del Sr. Canalejas.

El Sr. Soriano pregunta al Sr. Canalejas, los motivos de su dimisión y pide su criterio acerca de la ley de asociaciones.

Expone su temor de que este Gobierno sea continuación del anterior y que por esta causa sea el enterrador del proyecto de ley de Asociaciones, del radicalismo del Sr. Canalejas, y pregunta si ha pactado con Moret y Maura.

Pregunta también si el Gobierno está dispuesto a romper con Roma ó aprobar el proyecto de Asociaciones.

El Sr. Canalejas empieza diciendo que deberes contraídos con el Gabinete López Domínguez le obligaron a presentar su dimisión.

Agrega que bien ha demostrado sus ideas liberales, pues desde el año 1903 viene abogando por la presentación del proyecto de Asociaciones.

Este proyecto era compromiso ineludible del partido liberal y el pacto en lo referente a los Presupuestos lo hizo público, como presidente de esta Cámara, y convencido de la necesidad de la resolución de la cuestión económica.

Sobre la ley de Asociaciones lo que pudiera decir yo lo tengo dicho de palabra y por escrito, pues atañe a mi conciencia y a mi honor.

Yo siempre estoy dispuesto a admitir la censura por mis errores, por mis equivocaciones, por mi falta de sinceridad, jamás.

El Sr. Salmerón dice que es necesario salir de este régimen de camarillas, que a todo trance se debe aprobar el proyecto de ley de Asociaciones.

La minoría republicana está dispuesta a apoyar a este Gobierno en este asunto.

Se acuerda no admitir la dimisión al señor Canalejas.

Este da las gracias a la Cámara diciendo que ahora se impone una imparcialidad grande en los debates.

El Sr. Canalejas ocupa la presidencia.

El Sr. Soriano (que tiene pedida la palabra) se da la cede al Sr. Noedal el cual explica una interpelación de carácter político a la que contesta brevemente el ministro de la Gobernación.

SENADO

SESIÓN DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1906.

Con la misma animación de los dos últimos días, abre la sesión el Sr. Montero Ríos a las cuatro menos cuarto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de la dimisión del Gabinete Moret, y notifica la formación del nuevo llevado a cabo por el marqués de la Vega de Armijo.

El presidente del Consejo hace la presentación del Gobierno.

Los Sres. Conde de Tejada de Valdesera, López Domínguez y Salvador (D. Amós), hablan brevemente para saludar y ofrecer su concurso al Gobierno.

El presidente del Consejo anuncia al Senado que tiene que acudir al Congreso, pues ha aceptado tres interpelaciones, y dice que esto el Gobierno se retira, a excepción del ministro de Estado.

Jura el cargo de senador al duque de Arévalo del Rey.

El general Auñón

A las ocho y media de la mañana llega hoy a Madrid el contralmirante de la Armada D. Ramón Auñón, procedente de Cartagena.

En la estación esperaban al marqués de Pilares casi todos los generales de Marina que se encuentran en Madrid y gran número de jefes y oficiales.

Todos se apresuraron a darle la bienvenida y a felicitarle por haber sido designado para desempeñar la cartera de Marina.

El general Auñón, después de agradecer las cariñosas demostraciones de simpatía de que era objeto, declaró que su propósito era no aceptar la cartera que le ha sido ofrecida por diversas razones que expone al señor marqués de la Vega de Armijo.

En efecto, al mediodía celebró el señor Auñón con el presidente del Consejo una larga conferencia, en la que expuso razones de gran fuerza para negarse a aceptar la cartera.

La razón principal en que funda éste su negativa, estriba en la mezquindad del actual presupuesto de Marina y en la resistencia que oponen las Cortes a conceder los recursos que son necesarios para reconstituir el poder naval y atender decorosamente a todos los servicios.

Esta tarde estuvo en el Congreso el marqués de Pilares y allí manifestó a cuantos le preguntaban que no aceptará la cartera.

Sin embargo, como permanecerá varios días en Madrid y antes de regresar a Cartagena, es probable que vaya a ofrecer sus respetos al Rey, aún es probable que se le convenza para que acepte la cartera.

Este habrá de resolverse mañana.

Información política

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció un breve discurso dedicado a exponer detalladamente a S. M. I. a propósitos del Gobierno, y a comunicarle los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

Altos cargos

Terminado el discurso del jefe del Gobierno fueron firmados por S. M. los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación al senador D. Angel Pulido.

Admitiendo la dimisión al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Nombrando para este cargo a D. Eugenio Montero Villegas.

La minoría republicana

Anoche se reunió la minoría republicana en la sesión quinta del Congreso con asistencia de los señores Salmerón, Muro, Lamana, Solaequi, Llorente, Menéndez Palleares, Montes Sierra, Isábal, Marenco, Junoy, Azcarate y Morote.

Se trató largamente de la cuestión política en todos sus aspectos y de las crisis últimas, acordándose por unanimidad que lleve el nombre de la minoría el Sr. Salmerón para plantear hoy el debate, exponiendo las causas y exigiendo las responsabilidades de todo lo que ha ocurrido.

La tarde parlamentaria

La presentación del Gobierno a las Cámaras se ha efectuado sin tropiezos de importancia para el nuevo Gabinete, lo que dada la excitación reinante entre los políticos, ya es bastante conseguir.

El punto que mayores peligros ofrecía era la exposición del programa ministerial por la posibilidad de que se señalaran discrepancias en la mayoría, que hubieran sido funestas para el Gobierno.

Esto no ha ocurrido por fortuna, y salvado ese escollo, es opinión general que el Gobierno podrá, si no surgen acontecimientos imprevistos, llevar a cabo la misión que le ha traído al Poder.

La interpelación del Sr. Noedal, desprovista en absoluto de importancia política,

El protocolo de Algeciras

El ministro de Estado ha presentado esta tarde en las Cámaras, la nota que se va a enviar por el Gobierno español a las potencias que estuvieron representadas en la Conferencia de Algeciras.

Refiérese ese importante documento diplomático a la organización de la policía marroquí, que se llevará a cabo por Francia y España, a partir del próximo año.

NOTICIAS

El ilustrado diario ABC ha organizado un concurso, que reportará considerables beneficios a los niños obreros.

Es un concurso de equipos completos para niños de uno a ocho años, equipos que luego serán repartidos entre niños pobres.

Se concederán varios premios y menciones honoríficas.

El caritativo concurso merece obtener el más ilustre éxito.

Víctima de enfermedad traidora ha dejado de existir el niño Carlos Gonzalo Bayton, preciosa criatura de cinco años, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. José María Bayton, a quien como a toda su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez ha reunido en un volumen que se titula «Trabajos varios», sus interesantes estudios sobre la vida municipal de Madrid en esos trabajos, algunos de los cuales son ya conocidos por haberse publicado en *El Imparcial*, se halla el índice de los problemas de la villa y Corte.

Se encuentra gravemente enfermo el veterano militar é inspirado poeta D. César Tournelle, abuelo de nuestro compañero en la Prensa don César Martínez y único superviviente de los que fueron profesores del matagord Ray D. Alfonso XII.

No obstante subsistir la gravedad por lo avanzado de la edad del paciente, ayer ha experimentado alguna mejoría que muy de veras celebra el doctor.

Se encuentra gravemente enfermo el veterano militar é inspirado poeta D. César Tournelle, abuelo de nuestro compañero en la Prensa don César Martínez y único superviviente de los que fueron profesores del matagord Ray D. Alfonso XII.

No obstante subsistir la gravedad por lo avanzado de la edad del paciente, ayer ha experimentado alguna mejoría que muy de veras celebra el doctor.

Asociación para la enseñanza de la Mujer

En esta Sociedad comenzaron el 1.º del actual curso para mecanografía, pero aún continuarán admitiéndose inscripciones para las mismas lo que resta de mes en el domicilio social, San Mateo, 16, en horas de diez a doce.

La distinguida actriz del teatro Español señorita doña María Cancio se halla bajo el peso de una gran desgracia.

Su señora madre, doña Camila Albarrán, ha fallecido en esta corte, tras larga y penosa enfermedad.

Nuestro sentido pésame.

Hoy jueves en el Ateneo de Madrid, de seis a siete de la tarde, el Sr. Rodríguez Carracido, explicará en la Escuela de Estudios Superiores acerca del tema: «Cuestiones de Química patológica».

El Papa ha concedido la cruz pontificia de Pio IX al duque de Tovar por los relevantes servicios que presta siendo embajador de España cerca del Vaticano.

PUBLICACIONES

Los sports, la salud y la civilización

Uno de los signos del progreso de España es, sin duda alguna, su cada día mayor adición a los sports. En la antigüedad y en la época presente los pueblos más entusiastas por estos ejercicios son también los más civilizados y los que tienen más robustos ciudadanos, demostrando así que las palabras del epígrafe de estas líneas expresan ideas correlativas.

Bajo tal suposición nadie negará la importante misión social realizada con sin igual constancia por este precioso libro que todo el mundo conoce con el nombre de *Alm. nagge de Baylli-Balllié*. En la edición para 1907, que acaba de publicarse, los editores se exceden a él mismos, y las secciones de *Astronomía, Historia, Geografía, Literatura, Modas y Labores femeninas* son, en realidad, verdaderas obras de arte que se encuentran en artículos para todos los gustos; la de *Ciencias y Artes* es un afortunado alarde de variedad que detalla e instruye; la de *Jeugos y sports*, en fin, merece leerse con gran cuidado, porque, continuándose en esta la labor de los años anteriores, al mismo tiempo que bajo el título de *Algunos juegos inocentes y los Soutarros* nos proporciona medios de distraer nuestras veladas, estudia *El arte de patinar, La casa condal, La comedia como juego y como instrumento científico y Los aparatos de la gimnasia moderna*, trabajos todos a unal más interesantes y de positiva y sana influencia en nuestra salud y en nuestra educación.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Como todos los años también, el *Almanaque Baylli-Balllié* reparte entre sus lectores medio billete de la Lotería de Navidad, núm. 14.226, y sortea cerca de 600 variados y preciosos regalos; pero lo que seguramente ha de llamar más la atención, contribuyendo a que el libro se arrebatte de las manos, es el bono para adquirir con notable rebaja un artículo de lujo—sport, objeto de gran novedad y de utilidad indiscutible, que la Casa Baylli-Balllié puede ofrecer en mejores condiciones que nadie, por haber tenido la suerte de celebrar un contrato ventajoso con una acreditada fábrica suiza, donde estos artículos se construyen con sin igual perfección.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orono, el vapor **Afonso XXIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Oro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool y el día 9 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isita de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **S. Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marismeros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ententes desean hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid. ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los puertos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SÉSTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueldes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION. Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl. nos y especificaciones al solicitatorio.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la **EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER** Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.º

Publica y reúne periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá. linas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodriguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arcastra en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES GIJÓN Y SEVILLA

Una salida semanal de todos los demás puertos hasta Sevilla.

OTO QUINONHAL CON RAYONNA Y BURDOS admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sras. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Oñilleres.
- Íltmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MÉJICO

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa á los padres de jóvenes que comiencen este año dichas carreras, enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis á ocho internos). Asistencia á las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.º

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino

Perfumería GAL Arenal, 2